

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1394/23

AYUNTAMIENTO DE TORNADIZOS DE ÁVILA

A N U N C I O

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE TORNADIZOS DE ÁVILA: MONITOR/A/ EDUCADOR/A INFANTIL (PARA EL PROGRAMA CRECEMOS).

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes concedido para tomar parte en el concurso-oposición convocado para la provisión de un puesto de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Tornadizos de Ávila, en la plaza de Monitor/Educador Infantil para el desarrollo del Programa Creceмос, incluida en el proceso extraordinario de Estabilización, de conformidad con la Ley 20/2021, mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila núm. 248, de 28 de diciembre de 2022.

Visto que han sido presentadas 22 solicitudes y examinadas las mismas.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1 h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local en relación con el artículo 41.14 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y según lo dispuesto en la base cuarta, apartado primero de las bases que regulan el acceso a la anterior plaza,

HE RESUELTO:

Primero. Aprobar la lista provisional de admitidos que se relacionan a continuación:

NOMBRE Y APELLIDOS
PÉREZ NEBREDÁ, TAMARA
HERNÁNDEZ SANCHIDRIÁN, ARACELI
LÓPEZ RODRÍGUEZ, MARÍA
GÓMEZ REPOLLES, MARÍA DE LA CONCEPCIÓN
CHAPINAL GARCÍA, LUCÍA
MARTÍN JIMÉNEZ, ALICIA
MAZO MARTÍN, ALICIA
VILLAVERDE CLAVO, ANA
VALIENTE GÓMEZ, NEREA
PÉREZ MUÑOZ, MARISOL
MANZANO VIÑEGRA, SARA



NOMBRE Y APELLIDOS
MANCEBO LESMES, LAURA
GONZÁLEZ JIMÉNEZ, LUCÍA
HERNÁNDEZ BERNAL, TERESA
MEDIAVILLA VILLACORTA, MARÍA BREZO
FERNÁNDEZ GARZÓN, VIRGINIA
HERRERO GARCÍA, ROSARIO
VELÁZQUEZ GÓMEZ, RAQUEL
ENCINAR LÓPEZ, PAULA
ALONSO SÁNCHEZ, MARTA
GONZÁLEZ GONZÁLEZ, MARÍA DE LA ALMUDENA

Segundo. Aprobar la lista provisional de excluidos que se relacionan a continuación:

NOMBRE Y APELLIDOS	CAUSA EXCLUSIÓN SUBSANABLE
JIMÉNEZ GALÁN, ELISABET	No presenta modelo normalizado autobaremación (Anexos II) (Base Tercera. 3.1)

Tercero. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el Tablón de Anuncios y en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento, así como en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.

Cuarto. Conceder un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la Sede Electrónica, para que por los aspirantes excluidos puedan subsanarse los defectos indicados o formulen las alegaciones que estimen oportunas. De no presentarse reclamaciones la lista provisional se entenderá elevada automáticamente a definitiva.

Tornadizos de Ávila, 31 de mayo de 2023.

El Alcalde en funciones, *Inocencio Vázquez Picado*.